

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Notas de actualidad

Actitud del pueblo ante la inmoralidad del cine

Ayer, por la tarde, se acercaron a nuestra redacción algunos caballeros y un numeroso grupo de obreros con el fin de manifestar su gratitud, a causa de la campaña emprendida por este diario contra la escandalosa inmoralidad de algunas películas, y en especial de la titulada «Hijas perdidas», que se han dado últimamente en los cines de esta ciudad.

Igual visita de agradecimiento nos indicaron iban a hacer al señor Intendente de Policía por su plausible y enérgica actitud al prohibir, a los empresarios del cine, que continuaran exhibiendo la expresada película obscena.

Manifestaron, asimismo, que iban a publicar una protesta por el atentado cometido contra el hogar y la sociedad quiteña con la representación de esos espectáculos altamente ofensivos a la moralidad pública.

Bien por el altivo y cristiano pueblo quiteño, que no mira impasible se le ultraje impunemente y no permite se pretenda pervertirlo y romperlo por medio de espectáculos que sólo son aplanados por los agentes del sectarismo que, como El Telégrafo y El Guante, voceros de las logias guayaquileñas, apoyan la propáganda corruptora de los teatros para así conseguir la relajación de costumbres y la consiguiente descatalogación del Ecuador.

Los periódicos masónicos, sujetos a las imposiciones de esos círculos cerrados, antros de impiedad y corrupción, las logias, jamás pueden ser considerados como órganos de la opinión pública y sus conceptos no tienen valor en la balanza del criterio nacional.

Suscribase Ud. a este
DIARIO CATOLICO

La buena prensa

Opinión de Frelados católicos
—Es urgente e indispensable el oponer la Buena Prensa a la prensa mala, si queremos impedir la propaganda de los errores entre el pueblo católico.—Es necesario, pues, promover la Buena Prensa y ayudar debidamente a los que escriben y publican buenos libros y buenos periódicos.—(Los Obispos de Italia).

—Si San Pablo estuviera en la tierra en nuestros tiempos, sin duda se haría escritor de buenos libros o editor de buenos periódicos para convertir el mundo.—(Ilmo. P. Ketteler).

—El cura párroco que procura hoy propagar un periódico católico en todas las familias de su parroquia, deja de usar un medicamento poderoso para la salvación eterna de sus feligreses.—(Ilmo. Sr. Arzobispo J. Ireland).

La Buena Prensa es una ayuda grande en las manos de los sacerdotes que tienen cargo de las almas para promover la eterna salvación de sus feligreses.—(E. Cardinal Gibbons).

Así hablan los hombres

Guayaquil, junio 18 de 1922.

El Derecho—Quito.

El doctor Luis Antonio Chacón, este adalid de la causa católica, dictó anoche una magnífica conferencia en la Universidad, sobre Ciencia Política y Constitucional. Ante un auditorio compuesto en su mayor parte de adversarios de su doctrina, que fue doctrina de sabios y fundamento de moral y religión, supo condenar con entereza las actuales aberraciones, intransigencia, sectarismo y crímenes públicos, de quienes no tienen a Dios como norte de las aspiraciones humanas, Dijo cómo entendíase ahora la política, condenó con frases de fuego a quienes han hecho de la Nación el teatro de escándalos.

Luego trazó un plan de Constitución Política, de acuerdo con las normas racionales humanas, refutando victoriosamente las teorías alevosas, según las cuales se destierra el principio religioso, base del orden social. El doctor Chacón apareció en la tribuna como un apóstol predicando a los gentiles, si bien éstos sumidos en la ignorancia y esclavos de sus pasiones, no le comprendieron.

La Universidad de Guayaquil está cubierta de baldón, merced a la incultura del grupo de estudiantes,—malos estudiantes—quienes sin considerar que el doctor Chacón estaba en la casa de ellos; que fue a ella invitado expresamente, sintiéndose tocados en lo vivo de la llaña, abandonaron la sala y afuera lanzaron gritos desatemplados. Pero esto constituye el mejor triunfo del conferencista.

Corresponsal.

Una artista católica

La Tina Paggi, notable cantatriz de la Compañía de Opera que funciona actualmente en nuestro Teatro, se ha llevado las simpatías del pueblo quiteño, de manera tal, que podemos afirmar que de los artistas que han pasado por la Capital, ésta es una de las que más aplausos y simpatías ha recibido.

La noche del beneficio de esta Diva, fue una noche de su verdadero y merecido triunfo; y a fe que el público estuvo justo en tributarle su admiración y entusiasmo, porque Tina, representando el delicado papel de La So-

námbula, interpretó a maravilla el corazón del inmortal Bellini, quien seguramente temió, al acabar su obra, que no hubiera artista que supiera interpretarla con el sentimiento y delicadeza que ella requiere. Bellini compuso La Sonámbula para artistas del alma de Paggi, que tengan además el don divino de una voz de cristal.

Hay en el mundo del arte gargantas privilegiadas de una fama colosal; hay estrellas de primera magnitud, ante las cuales se apagan las luces pequeñas, pero la Paggi no tiene por que dolerse de no tener todavía esa fama de las primeras, cuando tiene, lo que tal vez no tienen todas éstas: una alma pura que se transparenta en las dulcísimas notas de oro de su inspirada voz.

La artista que nos ocupa tiene además un mérito, un mérito que resulta raro en el mundo de los teatros, la Paggi es católica de verdad, y sabe unir a los privilegios de su voz las inspiraciones de su alma blanca.

Anoche se repitió en el Teatro el aplaudido triunfo de esta artista, y por éste, como por el anterior, le felicitamos, deseándole un cúmulo de venturas.

Aviso importante

En la hacienda de Santa Rosa de Lima, Sangolquí, recibo bestias a potreraje; seis sueros mensuales en reservado y tres en repelo.

Vendo la casa Nº 42 situada en la intersección de las carreras Cuenca y Manabí.

Virgilio Chiriboga O.

Congregación de Caballeros

El día 20 del presente mes, a las siete y cuarto de la mañana, comenzará en la Capilla de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada la solemne novena que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Se invita a todos los caballeros de la ciudad a concurrir a dichos actos piadosos.

Quito, a 16 de Junio de 1922.

El Secretario.

Tercera Carta Pastora

QUE EL ILMO. Y RVMO. SEÑOR DOCTOR

DON MANUEL MARIA POLIT LASO, ARZOBISPO DE QUITO

DIRIGE AL VENERABLE OLERO Y A TODOS

LOS FIELES CATOLICOS DE ESTA ARQUIDIOCESIS SOBRE EL
PROXIMO CINCUENTENARIO DE LA CONSAGRACION DEL
ECUADOR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Continuación)

El Episcopado ecuatoriano, por tercera vez desde el Concordato, se había reunido para legislar en pro de la Provincia Eclesiástica, que formaban las antiguas diócesis de Quito, Cuenca y Guayaquil, y las recién establecidas de Ibarra, Riobamba, Loja y Portoviejo. ¿Quiénes componían aquella venerable junta de Prelados? Allí estaban el futuro mártir, Ilmo. señor Checa, Arzobispo de Quito; y en torno suyo, el que había sido negociador del Concordato, era entonces Obispo de Riobamba y había de ascender, pasada la primera borrasca, al solio metropolitano, con tanto prestigio, Ilmo. don José Ignacio Ordóñez; y el prudente y celoso Ilmo. señor Lizarzaburu, Obispo de Guayaquil; y el manso y devoto Ilmo. señor Iturralde, que lo era de Ibarra rediviva; y el magnánimo y noble Obispo de Cuenca, Ilmo. señor Toral; y los Representantes de las diócesis de Loja y Portoviejo.

Reunidos pues los Padres del Concilio, en su segunda sesión, e invocadas las luces y auxilios del Espíritu Santo, formularon el célebre y precioso Decreto tercero, cuya parte motiva y dispositiva, en lo más esencial, queremos reproducir a continuación, para que lo escuchen, recuerden o aprendan y mediten todos los católicos, inclusive nuestros amados jóvenes y niños, a quienes se debe incentivar y hacer amable y respetable en alto grado esta áurea página de nuestros anales religiosos. He la aquí.

«Considerando el tercer Concilio provincial quitense, que el mayor bien que puede gozar un pueblo es el de conservar pura la fe católica, apostólica, romana; que este precioso don no se consigue por merecimientos propios sino por la gracia y misericordia del Señor; deseando

por lo mismo con grande anhelo alcanzar de Dios esta gracia especial para la República, y estando íntimamente persuadido que la impetrará, si postrado con humildad ofrece la Nación al Santísimo y Amorosísimo Corazón de Jesús,

Decreta:

1º El tercer Concilio provincial quitense ofrece y consagra solemnemente la República del Ecuador al *Sacratísimo Corazón de Jesús*; y con la fe, humildad e instancia que le son posibles, le ruega sea, desde hoy para siempre, el Protector de ella, su guía y amparador, a fin de que nunca jamás se aparte de la fe católica, apostólica, romana, y de que sus moradores conformen sus costumbres con esta fe, que únicamente puede hacerlos dichos en el tiempo y en la eternidad».

Este decreto lo publicó el Ilmo. Sr. Checa el 10 de Febrero de 1874, y mereció después aprobación muy particular de la Santidad de Pío IX, en otro de la Sagrada Congregación de Ritos, del 17 de Diciembre de 1875.

Lo que sin embargo vino a darle realce inaudito ante el universo católico, fue la adhesión oficial y perfecta del Gobierno ecuatoriano, que al Congreso de aquel año de 1873 presentó un proyecto de ley para que el Poder civil a su vez ratificase la Consagración de la República al Sacratísimo Corazón de Jesús. Para este efecto, el 8 de Octubre, fue aprobado por unanimidad el Decreto Legislativo de Consagración, en términos sobremodo significativos: diez días después, en la inolvidable fecha del 18 de Octubre de 1873, lo sancionó con su firma García Moreno.

Reproducimos luego también el famoso Decreto en su parte más sustancial.

«EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR, REUNIDOS EN CONGRESO,

Considerando:

1º Que el tercer Concilio provincial quitense ha consagrado, por un decreto especial, la República del Ecuador al Sacratísimo Corazón de Jesús, poniéndola bajo su protección y amparo; y

2º Que corresponde a la Legislatura coadyuvar en nombre de la Nación a un acto que, siendo tan conforme a los sentimientos de eminentemente catolicismo, es también el medio más eficaz de conservar la fe y alcanzar el progreso y bienestar temporal del Estado,

Decreta:

Art. 1º Se consagra la República del Ecuador al Santísimo Corazón de Jesús, declarándose su Patrón y Protector.

Art. 2º Se declara fiesta cívica, con asistencia de primera clase, la del Santísimo Corazón de Jesús, que se celebrará en todas las catedrales de la República por los Prelados diocesanos, con la mayor solemnidad posible.»

El supremo homenaje de la Iglesia y la República a Jesucristo Rey estaba pues definitivamente acordado, y sólo faltaba realizarlo públicamente ante el pueblo de la Capital y las provincias, ante América, Europa y el mundo entero.

El Ilmo. Sr. Checa dictó, el 12 de Febrero de 1874, un auto por el que mandaba que en la Catedral Metropolitana, así como en las iglesias parroquiales y conven-

tuales, se hiciese durante el mes de Marzo una novena fervorosa al Sagrado Corazón, para prepararse. «Concluida la novena, dice, en el día siguiente se hará la comunión general y una fiesta al Sacratísimo Corazón con la solemnidad posible. Terminada ésta, se leerá desde el púlpito, clara, distinta y pausadamente el *Acto de Consagración* que se acompañará a este Decreto, y todos los concurrentes pronunciarán dicho acto». Luego añádesse en otro artículo: «Se suplicará a Su Excelencia el Presidente de la República ordene que los funcionarios públicos asistan a la dicha fiesta en esta capital, en las cabeceras de provincia y en las parroquias, para que, representando a la Nación, hagan el acto de consagración».

(Continuará)

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compare cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden tenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

Una librería selecta

y ropa nueva de eclesiásticos, vende con gran rebaja en la carrera García Moreno intersección Oriente, casa N° 13.

Guillermo Jaramillo Páez

Las fiestas del Centenario

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más.

Además, nos es grato comunicarles que, defiriendo a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las 10 de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES,
BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerben, Zajjia & Cía.

“LA INDUSTRIA”

TALLER DE CARPINTERIA

El suscrito compra toda clase de muebles de Viena viejos o los renueva a precios muy baratos y vendo paja para el tejido de estos muebles.

JULIO E. JURADO.

Carrera Mejía
V—2

Teléfono 4-9-5

Información cablegráfica

CHILE

Santiago, Junio 19.—Promulgóse la ley que eleva a embajada la legación de Chile en la República Argentina.

ARGENTINA

Buenos Aires, Junio 19.—Informes de buena fuente, dicen que se teme un encuentro entre los rebeldes y las fuerzas de gobierno del Paraguay, en las proximidades de Encarnación.

El gobierno argentino, ha notificado al Gobernador de Misiones, para que observe la más estricta neutralidad.

Los diarios «La Razón» y «La Prensa» han inaugurado el servicio radiográfico especial directo, por intermedio de la estación receptora de la Agencia Havas.

BRASIL

Río Janeiro, Junio 19.—Los aviadores portugueses han realizado el vuelo de Victoria a Río Janeiro, es decir 288 millas, en cuatro horas y media.

A los aviadores portugueses se les dispensó una verdadera apoteosis. La muchedumbre los aclamó.

El gobierno invitará en breve, a las naciones americanas a una conferencia sobre la lepra, que se reunirá desde el primero hasta el seis de octubre en Río Janeiro.

INGLATERRA

Londres 24. Avisan de Shanghan al Times que una importante campaña anticrisis, de parte de miles de estudiantes, toma proporciones inquietantes. Es debido a influencias bolchevistas.

—Enorme sensación ha

causado el hallazgo de 80 bombas incendiarias en el jardín que rodea la iglesia católica de Peckem. Las bombas están cargadas con sus respectivas mechas. La policía procura descubrir el misterio.

—El Arzobispo de Kiew ha teleografiado al Arzobispo de Canterbury que, de 1917 a 1920 los bolcheviques han asesinado a 22 obispos, 9 de los cuales han sido horriblemente torturados.

Roberto Sierra

MEDICO - CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales en su Consultorio, situado en el Pasaje Tobar.

Consultas de 3 a 5 p. m.

La nueva Constitución del Estado Libre de Irlanda

Londres, junio 18.—Mr. Churchill, hablando en la Cámara de los Comunes, dijo: la constitución irlandesa, que se ha publicado el viernes demuestra que su texto se compagina muy bien con el del Tratado anglo irlandés. Por lo demás, Churchill anunció que aplazaba su informe sobre la situación irlandesa hasta la siguiente semana.

Ninguna urgencia requiere la presentación de dicho informe,—ha dicho Churchill,—pero mientras tanto deben ocurrir sucesos de considerable importancia, tales como las elecciones que deben verificarse mañana en Irlanda y la publicidad de

su constitución, asuntos ambos, de los cuales también prometo ocuparme en el anunciado informe.

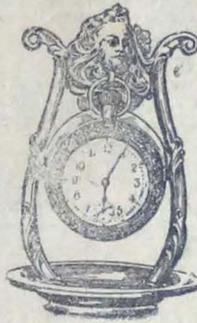


Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

IMPORTANTE

Se necesita un piano de alquiler.—Referencias en esta imprenta.



Relojes Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Quinta VIII 8.

88 JAVIER DE MIRANDA

memorias de vida tan trivial, corriente y moliente como la mía.

Nada, nada me ha pasado, en el mes largo de talle que va corrido desde que en frase de don Pascual «me dejaron para Septiembre»: nada que haya rebasado el nivel de lo usual, ni que merezca el tiempo ni el trabajo de ser escrito.

Porque ¿a qué insistir en mis penas, que aún duran, y en mi vergüenza que no se extingue?

Todavía pasa gente, como dice una frase vulgar: todavía no está cicatrizada la herida; aún sangra; aún me duele.

Pero, vaya palabra de caballero, que no me lo ha conocido ni el más lince de vista. Con ayuda de la cerveza y de una copa amarga, estoy logrando comer. A fuerza de paseos por el campo, me canso y me estropeo para dormir, y duermo siete horas, aunque

FOR MUÑOZ PABÓN 85

las hace ya, tan ricas como son y tan bien como las hace usted? ¿Se acuerda usted de, cuando yo era chico, lo que me gustaba rebañar el perro? Todavía me acuerdo de cuando...

¿Y qué dijo don Pedro?—me preguntó mi madre, trayéndome como por el ronzal al asunto y sin darse por entendida de los accesorios e incisos con que pretendía yo despistarla

—¿Qué don Pedro?—le interrogué yo a mi vez, como quien no se acuerda de haber hablado en su vida de ningún don Pedro.

—Don Pedro Conejo. ¿Qué don Pedro va a ser?

—¡Ah! ¡ya! ¡sí! Ni siquiera me acordaba. ¡Cabeza como esta... Pues nada: que ya él contestaría.

—¿De modo que no fue para decir cuenten ustedes con tanto más cuánto? Esa gente

Social

Ante el tribunal respectivo rindió el exámen previo al grado de doctor en Odontología, el señor Alfredo Aguirre P. Le felicitamos.

Un robusto niño ha nacido al matrimonio Suárez-Chacón. Le felicitamos.

En el mismo estado sigue el señor Gabriel Araujo Serrano.

—Delicado de salud se encuentra el señor don José M. Bustamante.

Sigue enfermo el señor Luis F. Ortega.

Anteayer, por la mañana, falleció, confortado con todos los auxilios de la Religión Católica, el apreciable y culto caballero señor don Isufas Viteri, miembro de una familia de significación en nuestra sociedad. El señor Viteri, no obstante sus principios liberales dió muestras, en sus postreros momentos, de sincera, fervorosa piedad y cristiana resignación. Le asistió en su última hora, el R. P. Profrío, Superior de los Agustinos, administrándole el Sacramento de la Penitencia. El Santísimo Viático lo recibió de manos del Sr. Cura Dr. Herrera.

Paz en la tumba del caballero que supo morir como cristiano.

Hacemos presente la nota de nuestra sentida condolencia a los deudos del fallecido y de una manera especial al Dr. Telmo R. Viteri y al señor Ulpiano J. Espinosa.

Crónica

Turno de boticas

En el presente mes se encuentran de turno las boticas siguientes: Comercio, carrera García Moreno.

Sudamericana, Plaza de la Merced.

Universal, carrera Guayaquil. Sucre, carrera Guayaquil.

Cambio de Oficina

El doctor Manuel Granizo D. trasladó su despacho de abogado a la Carrera Flores N° 39, Redacción de El Derecho, donde atenderá a sus clientes.

De Instrucción Pública

En contestación a la interesante nota que el señor don Manuel Bustamante, Cónsul General del Ecuador en Buenos Aires, dirige sobre el método de la Cédula Escolar al iniciarse los cursos en las escuelas y colegios argentinos, el Ministerio del Ramo le ha manifestado que el mismo método es el que en la actualidad se usa con muy buen éxito en las escuelas de la provincia del Guayas, y que pronto se implantará su uso en los planteles de enseñanza de toda la República.

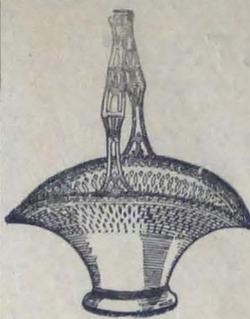
El censo provincial

de Pichincha.

Hecho el resumen de los habitantes de la provincia de Pichincha, se ha obtenido un total de 210 21, dividido así:

| | |
|-----------------|----------------|
| Cantón Quito | 152 769 |
| " Cayambe | 23 549 |
| " Pedro Moncayo | 19.429 |
| " Mejía | 14 574 |
| Total | 210 321 |

Hay que anotar que antes la ci-



Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77 —QUITO.

V.T.

fra oficial estaba calculada en... 180.000, a juzgar por el número de Diputados que son 6, esto es, uno por cada 30.000.

Ahora, por la cifra anterior, comprobada y ratificada, debe tener nuestra provincia 7 representantes.

El Estado Mayor General tiene inscritos en su registro militar 33 000 hombres hábiles para la guerra, en la Provincia de Pichincha, comprendidos entre las edades de 18 a 50.

Medidas preventivas

Las autoridades del Ramo de Instrucción Pública, en vista del creciente aumento de casos de fiebre tifoidea en la población de Tabacundo, han ordenado que en todas las escuelas de ese lugar se comiencen los exámenes finales, a fin de que los niños salgan a vacaciones antes de recibir el contagio de la atroz enfermedad.

Hasta que se termine

Continúan tomándose las declaraciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos, en el sumario que se sigue contra la Empresa de tranvías americanos por

la terrible catástrofe ocurrida con el carro N° 6 en la noche del 20 de mayo último; anteayer se recibió la declaración del señor R. O. Ellis, Gerente de la Empresa.

En pro del Oriente

Con inusitado entusiasmo se han dado comienzo a los trabajos de apertura del camino de Tumbaco al Napo; con este fin se han remitido las primeras cuadrillas a Pallacta, siendo el Gobernador del Napo-Pastaza quien personalmente vigilará esa importante obra que nos dará fácil acceso al Oriente.

Así debe ser

Se ha ordenado a la Intendencia de Policía de esta ciudad, entregue a la Junta de Beneficencia toda la cantidad de morfina que existe comisada en las Comisarias de este lugar.

Va desapareciendo

Según informaciones recibidas de Guayaquil, durante la primera quincena del presente mes no ha habido ni un solo caso de fiebre amarilla en esa ciudad.

Censor de Cines

A solicitud de algunas personas y de los empresarios de cines, el señor Intendente de Policía interpondrá como censor de las cintas de dudosa moralidad. Ojalá no se proceda con criterio liberal.

¿Progresaremos?

Se han expedido los siguientes Decretos:

El que fija el 15 de Julio para la inauguración de los cursos técnicos y preparatorios de la Escuela de Aviación, que funcionará en Guayaquil; el que crea la Escuela de oficiales ingenieros en Quito; el que establece, asimismo en ésta, los cursos de información de artillería e infantería, los de hipología y mariscalía y el de educación física.

Todos estos nuevos estudios correrán a cargo de los Jefes y oficiales especialistas de la misión italiana.

Manera de enriquecerse

Está de venta, con el 25 por ciento de rebaja, una máquina Singer de pie, sistema gabinete, de lo más lujoso y moderno que ha venido a Quito. Sirve para coser y bordar en toda tela, desde la seda hasta el cáñamo; tiene todos los útiles necesarios.

Referencias en El Derecho.

no creen en Dios ni tienen que ver con el Santísimo Sacramento del Altar, ni con la Inmaculada Concepción de la siempre Virgen María Señora Nuestra. Milagrito será que no vengan de judíos. Yo por mí, no ví a su padre en la Iglesia, ni para las rogativas del cólera, que fue a Santa María hasta el grifo de la fuente del paseo; y si es a él no lo he visto nada más que en la función de la Virgen de Gracia los años que ha estado de alcalde. Lo que es yo no los cato, y si es a la niña, es que la tengo aquí.—Y mi madre cerró todos los dedos de la mano derecha, menos el índice y se lo llevó hacia la garganta, hasta formar una cruz con él y la laringe.

—Pues yo me voy a acostar. —Díjeme antes que nos enredásemos en otro diálogo —Conque muy buenas noches, y hasta mañana.

Me levante, le dí un beso al que ella correspondió con dos o tres, y me encerré en la alcoba de la que había salido por la mañana con un mundo de ilusiones en la cabeza, y a la que tornaba por la noche con el corazón abofeteado y el alma descalabrada, humillado, pisoteado y escupido, con la idea de la Trapa grabada en la mente y veinticinco mentiras en mi conciencia de caballero.

Dies nigro natanda lapillo... ()*

VI

A punto he estado de romper todo lo que llevo escrito y de colgar la pluma de los sauces del río de Babilonia. Es más difícil de lo que yo mismo me figuraba el escribir

(*) Día digno de ser señalado con piedra negra.